

EL OBRERO BALEAR

AÑO XXXIII

Organo de la Agrupación Socialista - Defensor de la clase obrera

NUM. 1.588

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: CASA DEL PUEBLO

Palma de Mallorca, 27 de Mayo 1932

Desde el Parlamento La cuestión catalana

II

Nada dificulta tanto la resolución de un problema como la absoluta ignorancia del mismo, o lo que es peor aún, una falsa concepción, una intención preñada de prejuicios del asunto que se somete a nuestra deliberación. Tal es el caso de la cuestión catalana. Si los que claman contra el Estatuto, en vez de provocar y lamentar algaradas callejeras, cruzar telegramas ridículos de protesta y publicar artículos indocumentados e irreflexivos, dedicaran esas energías estérilmente perdidas, al estudio sereno de la cuestión, tenemos la seguridad de que el problema entraría en vías de franca y cordial resolución. Estudiar y comprender una cuestión es casi, casi, resolverla.

Para nadie es un secreto que toda esa campaña que se ha intentado levantar en contra de las aspiraciones catalanas, que todo ese griterío patriótico en torno al Estatuto, obedece a un nuevo plan de ataque de monárquicos y monarquizantes contra el nuevo régimen. Basta fijarse en la calidad de la Prensa que recoge esa chillera—«El Imparcial», «A. B. C.», «El Debate», «La Libertad»—y en la filiación política de los hombres que inspiran o secundan esas campañas: Royo Villanova, Melquíades Álvarez, Alba, Albiñana etc. Son todos los residuos, todos los detritus de la España borbónica, pretendiendo vanamente asestar un nuevo golpe a la República; es una maniobra—antiguo régimen—de los desechados, destinada al más rotundo fracaso. No se trata, en realidad, de una lucha entre unitarios y autonomistas, ni entre castellanos y catalanes, sino entre monárquicos y republicanos.

Repetimos que esa maniobra—descubierta apenas nada—ni conseguirá, como sus autores se proponen, forjar una opinión seria y atendible, ni mucho menos dificultar la discusión serena del Estatuto. Los verdaderos republicanos no prestarán oídos a los ladridos de la jauría monárquica.

Estudiarán con detenimiento y con cariño la cuestión catalana, admitiendo lo que haya de justo y de legítimo en las aspiraciones concretadas en el Estatuto y estas Cortes dejarán resuelto el problema, sin que queden vencedores ni vencidos; en un plan de fuerte y estrecha cordialidad.

Quien serenamente se enfrente con el problema catalán prontamente se convencerá que se halla en presencia de una realidad viva y no de una creación artificiosa de los catalanistas. Cataluña tiene, en efecto, una lengua propia, una cultura catalana, una historia suya y una conciencia colectiva que reclama el reconocimiento de esa personalidad y la desaparición de las trabas que dificultan u obstaculizan su desenvolvimiento. Cataluña reuné—por qué negarlo?—todos los

rasgos y caracteres de una verdadera nacionalidad.

Fijaos bien en este hecho. La política catalana ofrece matices bien diversos y contrapuestos; hondas discrepancias ideológicas separan a los partidos políticos que luchan en Cataluña. Entre la *Lliga* y la *Esquerra* media un abismo.

Más cuando se trata de defender y reclamar la autonomía desaparecen, como por encanto, todas esas discrepancias y un solo sentimiento une a todos los matices catalanes por que la conciencia colectiva en ese caso, anula y absorbe las discrepancias particulares. Los sindicalistas que tratan esa cuestión en «La Tierra» de Madrid coinciden con los plutócratas que colaboran o inspiran a «La Veu». Abadal, en el Congreso, coincide con Lluhi.

No nos engañemos. Es toda Cataluña la que reclama la autonomía; son todos los catalanes, puestos en pié, los que solicitan la libertad autonómica de su región. Y ante esa unanimidad de pareceres y de sentimientos desentenderse de esa cuestión, no dar oídos a las aspiraciones catalanas, sería incurrir en tremenda responsabilidad. Mientras el problema catalán no se resuelva no habrá paz ni tranquilidad en la República.

Por poco que nos asomemos a la historia de Cataluña observaremos, al primer golpe de vista, el sedimento histórico de la cuestión catalana; la vieja y recia raigambre que en la historia tiene el problema catalán.

A principios del siglo IX comienza la vida histórica del condado de Barcelona, dependiente en sus orígenes de los reyes de Francia hasta Carlos el Calvo, en cuya época se inicia la independencia de Cataluña. A través del gobierno de todos sus condes, desde Vifredo el Velloso hasta Ramón Berenguer IV conservó Cataluña su independencia uniéndose bajo el reinado de Alfonso II, hijo de Berenguer IV y de D.^a Petronila de Aragón. Y tres siglos más tarde con el matrimonio de Fernando e Isabel quedan unidos Aragón y Castilla.

Se vé pues, a través de esa elemental reseña histórica, que Cataluña vivió dependiente de Francia desde principios del siglo IX hasta el año 878 en que asume su total independencia. Que conserva esa independencia hasta 1162 en que se une a Aragón y que sigue separada de Castilla hasta 1474. De modo que desde la Reconquista hasta esta última fecha, es decir durante más de seis siglos, Cataluña vive totalmente separada de Castilla. Pero la unión realizada por el matrimonio de los reyes católicos, no significó el anulamiento del patrimonio jurídico y político de Cataluña porque los fueros y los privilegios catalanes fueron respetados por todos los reyes de la casa de

Austria y fué Felipe V, el primer borbón, quien abolió, por un acto de fuerza y de desprecio, las libertades políticas de Cataluña. El unitarismo o uniformismo político no arranca pues, como equivocadamente se afirma por muchos, de los reyes católicos, sino de Felipe de Anjon. Los agravios históricos de Cataluña no son contra Castilla sino contra la dinastía borbónica culpable de la mayor parte de las catástrofes nacionales.

Con esos antecedentes históricos a la vista, queda confirmada la afirmación que hemos hecho antes. El problema catalán es una realidad viva en la historia y es menester encauzarle dentro de posibilidades gubernamentales. Los agravios inferidos necesitan ser borrados y reparados por medio de una política hábil, generosa y comprensiva. Para ello será menester desviar el curso de nuestra conducta histórica. A una política unitaria, centralizadora, ha de suceder otra ampliamente descentralizadora, de libertad máxima para el libre desenvolvimiento de todas las características de las regiones, ya que del esplendor de éstas ha de resurgir la vitalidad española. El porvenir de España depende de despertar de las ansias de vida de las regiones. Y deber de los gobernantes es, estimular, acelerar el advenimiento a la vida de los pueblos dormidos, hincar—como dijo Ortega en su maravilloso discurso de la Cámara—aguijones, en el ljar de los pueblos cansinos.

ALEJANDRO JAUME

Los propagadores del odio

Una corriente malsana, una minoría cuya persuasión doctrinal reside en el triunfo de la fuerza sobre la razón, habla de odios, suscita recelos, pretende que la masa obrera que no sigue sus tácticas sea presa del terror, sea víctima del dominio exclusivo de la violencia.

Hablar de odios entre trabajadores es querer resurgir el primitivismo histórico. Los hombres que lanzan anatemas contra otros que también son explotados merecen la repulsa de la opinión pública. El odio es un delito de lesa humanidad. Propagar el rencor es ir en contra del derecho. No contrastar doctrinas serenamente es confesar en público que no se tiene razón, porque se impone lo que en cierta serena se rechaza.

La masa trabajadora quiere ser dueña absoluta de sus destinos; cuando la reacción niega ese postulado y una parte del proletariado se pone en lucha también para negarlo, la coincidencia es prueba evidente de que el cerebro no pensó en serio las repercusiones que esto tendría en la opinión del país que lucha todavía por sostener la libertad que una revolución incruenta le diera.

No sirve acuciar el instinto de una masa analfabeta para lanzarse por el sendero del odio; los trabajadores son hermanos aunque sustenten distintas creencias. El día que la luz de la razón haya sustituido al analfabetismo en el campo y en la ciudad, cuando comiencen

a dispar de negruras su mente, verán que los propagandistas del odio, los que se dijeron defensores de la Humanidad, sirvieron, unos con conocimiento de causa, otros inconscientemente, al capitalismo, que fué aprovechándose, en beneficio propio, de las luchas intestinas entre los trabajadores.

La organización obrera no sirve dividirla, es necesario que forme una masa compacta que tenga diversas apreciaciones sobre los momentos que se sucedan, pero que éstas sean el estímulo para rectificaciones de conducta o para afirmación de táctica; pero cuando se divide a la masa obrera para enseñarle que los que no participan de sus teorías son sus enemigos y es necesario exterminarlos, cuando se habla de ideales empleando una fuerza que se imponga, la dictadura es la norma, contra ella es preciso ir, pero con las armas de la razón, con la firmeza de un ideal, a decir al proletariado noblemente: un camino tienes que seguir para lograr la emancipación absoluta, y ése es el que determina un ideal que no sabemos cómo se llama, pero sí que habla de hermanos, tiene como bandera la paz entre los explotados, pretendiendo abolir el régimen de privilegios y estableciendo la justicia social.

Pero cuando no es la justicia la que preside los actos, cuando se impide el ejercicio de un derecho como es la propaganda teórica, que a nadie compromete, haciendo obstrucción a todas las ideas, es que no tienen razón los que tal hacen, es que comprenden que llega el final de un engaño a pasos agigantados.

Para lograr el predominio de una doctrina sobre otra es el ejemplo de amor a la Humanidad el que debe presidir los actos de los que se llaman idealistas; la masa humana tiene instintos de crueldad adormecidos, que se extinguen cuando adquiere la cultura necesaria; aprovecharse de las pocas luces de algunas multitudes, lanzarlas ciegamente al abismo, es cometer un crimen; halagar al malvado cuando se convierte en Cain no es patrimonio de una civilización, sino reminiscencia brutal de un pasado; los aplausos prodigados al escándalo colocan en el verdadero plano a quien se conduce de esa manera, justificando medidas de excepción, que son también explotadas debidamente por los verdaderos responsables de la perpetuación del odio.

Hemos logrado conquistar un poco de terreno en el camino de la redención definitiva. No vale hablar de aceleramientos cuando se sabe que existe un prejuicio tradicionalista en la mayoría del pueblo; aún se llama a la divinidad para que solucione problemas de índole material; todavía se invoca el milagro, cosa que también explotan ciertos obreros, para que arregle asuntos económicos. ¿Cómo pensar que el poder conquistar el Estado será obra de un golpe audaz, sin solución precisa para encauzarlo? Hay quien afirma que se terminó la hora de la burguesía, y creemos nosotros que todavía tiene fuerzas, aun entre los ele-

mentos del proletariado que sostienen ese privilegio; sólo identifica el dolor, y los trabajadores tienen que hermanarse para lograr transformar esa pesadilla en alegre manifestación futura en pro de la amistad.

CÁNDIDO PEDROSA

Ferrovianos

Apuntes del Montepío

No me propongo hacer alarde de fuerzas como resultado del total del escrutinio de votación en la elección de la nueva junta del benemérito Montepío de los empleados de los Ferrocarriles Mallorca.

Aunque previamente preparada a título de orientación por nuestro «Consejo Obrero Ferroviario», los asociados han cumplido fielmente el mandato; por su espíritu francamente, no tan sólo de disciplina sindical sino de aprobación hacia los compañeros que no han vacilado en su ardua labor depuradora y eficaz para lograr la anulación de unos estatutos absurdos, que el personal no aceptaba porque al estatuirse no se requirió su aprobación, sin necesidad de forzar ninguna voluntad débil—*que las hay*—la candidatura del «Consejo Obrero Ferroviario» ha alcanzado una mayoría de votos aplastante sobrepasando nuestros cálculos, contra nuestros sesudos enemigos del centro Vallisoletano.

Los compañeros ferroviarios orientados siempre con los principios de los malos empleados de la Casa del Pueblo, darán la sensación de hombres concientes y serán libres de la lacra que tanto tiempo ha perdurado en nuestra compañía, eliminando a esos señores—*obreros*—que toda su labor ha sido especulando, delatando a sus propios hermanos de trabajo, para engañarse como detectives en medidas de persecución y amenazas, simulando despidos y anticipando noticias siempre malas para sembrar el pánico en los pobres agentes y obreros de esta compañía; han apelado a todos los sistemas de charlatanería, organizando ágapes, cooperativas de casas baratas—sin que hasta la fecha nos hayan dado explicaciones de aquel viaje a Madrid de la comisión, aunque los agentes adheridos, pagaron los gastos del viaje de marras—sociedades de recreo; y hasta de resistencia, titulada la *barata* por contrarrestar a la nuestra, con tanta vaselina y propaganda figurando los más desgastados—no, me había equivocado los más buenos—y enciclopédicos agentes del carril de Mallorca.

Las gestiones realizadas por nuestros compañeros han dado un resultado maravilloso, y no es de extrañar el triunfo; por ver satisfechas nuestras aspiraciones en un asunto tan endiablado y sospechoso, que ha batido el record de las reformas reglamentarias desarrollando una penosa vida de trastornos de orden económico y que no respondía a la labor benéfica y fines por qué fué creado; por su sinómal, pésima y no menos desahogada labor benéfica de orden administrativo, por los componentes miembros dirigentes del flamante Montepío...

En el Montepío de los empleados, según datos estadísticos; declaran sus errores, en la fijación de las pensiones de muchos de los jubilados involuntariamente; y luego viene el nuevo reglamento—*como una ley marcial*—de 1930, y aquí fué Troya, suspensiones de pago, rebaja de cuotas, a los pensionados; subir cuotas a los agentes, y aquí no pasa ni la más pequeña anomalía, según de-

claración afirmativa de los dirigentes de la draconiana junta, en una palabra, cometieron tales disparates, que mejor sería callar; aunque la nave benéfica era para esos señores dirigentes una rica y valerosa joya que cubría el postulado más avanzado de las reivindicaciones obreras, en las notas o memorias anuales que facilitaban a los asociados; siempre se anotaba su labor y su deseo de mejorar a sus obreros y empleados; pero cansados los agentes de tanta caridad, se informaron de la ilegalidad reglamentaria de la compañía de los Ferrocarriles de Mallorca que burlaba la ley de retiro obrero obligatorio y no quisieron aceptar por más tiempo un estado de Montepío con candidaturas a título de actos filantrópicos y regalos con aportaciones voluntarias de 5.000 pesetas. Esa es la labor de los empleados *alborotadores*; ya llegó a su término, aunque la falta de algunos,—*que no colaboraron*,—perciben con sumo gusto el fruto de nuestro esfuerzo desinteresado y a todas luces humanitario.

UN FERROVIARIO

Tranviarias

Aun que viejo y pobre, me siento con valor para quitar la careta a un joven rico, carterero y empresario de la limpieza y reparaciones de la línea de Tranvías. Llámase éste Estebán Femenías, (Fixá), propietario de dos fincas en construcción, a costas del sudor nuestro, de los jornales que nos quita a todos los que consentimos y llamamos para no poder ir a trabajar según en que trabajos, dado a nuestras edades, este empresario nos quitó un jornal semanal durante algún tiempo, hasta que la Sociedad «Unión Tranviaria» se molestó en hacer abonar dicho jornal a dicho empresario; basta esto para ver si se gasta la barra.

Y ahora, el día 1.º de Mayo, como saben todos los ciudadanos no trabajaron los Tranvías y tampoco podimos trabajar nosotros los de la empresa, pero este Cartero tuvo la delicadeza de dejar de abonar dos días en vez de uno a cada uno de nosotros, de manera que por el día 1.º de Mayo nos quería descontar dos días, pero gracias a la «Unión Tranviaria» ya nos ha abonado el día que nos quitó en metálico.

Y por fin para no sufrir más arbitrariedades hemos autorizado a la Sociedad «Unión Tranviaria» para que nos arregle y apruebe un contrato de trabajo con este empresario de la Libertad, que no piensa en que tiene un padre y de bastante edad como nosotros.

Ya veremos si ahora que está en manos de la «Unión Tranviaria» abusará tanto como ha abusado de nuestras edades, queriendo estrujar nuestra vieja sangre trabajadora (pero honrada)

UN EXPLOTADO

Sección de Socorros de la Unión Tranviaria

Con fecha 18 de los corrientes celebró junta general esta Sección, para la renovación de la Directiva que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, Miguel Mas; Vice-Presidente, Antonio Mesquida; Secretario, Miguel J. Sastre; Vice-Secretario, Bartolomé Roca; Tesorero, Ildefonso Simó; Contador, Bartolomé Frau; Vocal 1.º, Jaime Ferrer; Id. 2.º, Sebastián Carmen; Id. 3.º, Benito Balaguer; Id. 4.º, Gabriel Ferrer.

Se dió lectura del balance desde la última reunión celebrada, que da el siguiente resultado:

Existencia en el mes de Noviembre de 1931, 2.267'40 ptas.

Ingresos del mes de Diciembre de 1931, 282'30 ptas.

Suman, 2.649'70 ptas.

Gastos del mes de Diciembre, 195'35 ptas.

Quedan en caja en el mes de Enero, 2.454'35 ptas.

Ingresos del mes de Enero 1932, 352'74 ptas.

Gastos del mismo mes, 396'10 ptas.

Quedan en caja el día 1.º de Febrero, 2.410'99 ptas.

Ingresos del mes de Febrero, 292'70 ptas.

Gastos del mismo mes, 252'20 ptas.

Quedan en caja el día 1.º de Marzo, 2.447'49 ptas.

Ingresos del mes de Marzo, 347'70 ptas.

Gastos del mismo mes, 388'20 ptas.

Queda en caja día 1.º de Abril, 2.406'99 ptas.

Ingresos del mes de Abril, 313'00 ptas.

Gastos del mismo mes, 222'00 ptas.

Queda en caja día 1.º de Mayo 2497'99 ptas.

La Directiva recomienda a todos los afiliados, que tomen el amor que merece esta Sección, que las pesetas que quedan en caja son de todos para cuando estamos imposibilitados por el trabajo; y saluda a todas las entidades obreras a las que recomienda que se interesen por estas Secciones, que son el consuelo del Hogar en muchas ocasiones.

Palma 20 de Mayo de 1932.—El Presidente, Miguel Mas.—El Secretario, Miguel J. Sastre.

ACTUACIÓN JUVENIL

La Juventud en el presente

Se ha dado en decir que vivimos la época de la juventud. Y cada uno de los que tal afirman lo explican de modo distinto. Aun cuando todos coinciden en un punto. En que es tal la rapidez con que se transforma el sentido político y social de la vida que aquel que no dispone de una gran agilidad de movimiento de adaptación al medio ambiente se encuentra enseguida desplazado del mismo.

Nosotros, los jóvenes socialistas, aceptamos también este punto de coincidencia revelador de que nadie se atreve ya a mantener el principio arcaico de la supervivencia de las tradiciones.

Ahora bien. En lo que no coincidimos es en la conclusión de que lo único que se precisa es saber adaptarse. Por el contrario nosotros, en este régimen económico, queremos ser unos constantes inadaptados. Y queremos serlo porque la aceptación de aquel principio significa, nada menos que la renunciación a lo que por nosotros es más querido, es decir, el derecho a pensar que así como ahora son las circunstancias las que dominan al hombre ha de llegar un día en que sea el hombre el que domine las circunstancias.

¿Podrá esto conseguirse? Creemos que sí. Por algo somos socialistas. Y precisamente por serlo sabemos conceder a cada cosa el valor que tiene y profundizando en el examen deducir las consecuencias que de ellas se desprenden. Lo cual constituye uno de los fundamentos científicos del socialismo.

El examen superficial queda para quienes se consideran a gusto en la situación presente. Pero para aquellos que aspiramos a transformar este régimen el

estudio ha de ser mucho más a fondo, ya que se precisan descubrir las causas determinantes de cada hecho. Para anularlas si nos perjudican o para impulsarlas si nos favorecen.

La juventud de hoy comienza a interesarse por los problemas de la vida. No dejemos que su pensamiento se deje arrastrar por aspectos externos y que la demagogia se apodere de su ánimo. Será la única forma de hacer que su paso por la vida sea fértil. El optimismo exagerado es la antesala del pesimismo y ambos del escepticismo, que es el peor mal que puede aquejar a la clase trabajadora.

Los jóvenes socialistas tenemos ahora que afirmarnos más en nuestras ideas, que no son producto pasajero de un momento de ilusión, sino del convencimiento adquirido en el estudio. De esta forma la juventud socialista haciendo honor al pasado del Partido en el que milita lucha en el presente por forjar un porvenir en el cual todos, viejos y jóvenes, podamos vivir una vida de juventud que es sinónimo de alegría y de felicidad.

MARIANO ROJO

Secretario de las Juventudes Socialistas de España

Pedantería clerical y la moda de los crucifijos

Con espasmódico estentóreo de agonia el árbol generalógico, de la Santa Madre Iglesia, toca a su fin. Pero... no tengais temor, en vuestro postrer viaje, no estareis solos en la barca de Caronte, os acompañará vuestra prima-hermana, la burguesía.

¿Qué adelanta el clero con ésta consigna? ¿Cree robustecer lo que está hético, estabilizar lo que está en manifiesta decadencia y, con velocidad vertiginosa, va hacia su ocaso definitivo? ¡Oh! Paradoja del destino. ¡Era su intención, al dar la consigna, anatémizar a los no creyentes, a los laicos, como en tiempos pretéritos el signo de la cruz atemorizaba al diablo! No han conseguido el objetivo propuesto.

Su obcecación no les permite ver que la Iglesia está sostenida—aparte de una ínfima minoría de buena fé—por las clases dominantes que gozan de todo bienestar; es obrío, no apoyan a la Iglesia por convicción, si no, por que, con su obscurantismo, es la más firme y fiel defensora de los privilegios.

Si era su intención hacer una demostración de fuerzas, se han apañado, han quedado lucidos. Es un porcentaje muy reducido las personas que usan, que llevan el crucifijo prendido del cuello; la mayor parte son inconscientes, son menores de edad, y las que son maduras, están seguros, no os quepa la menor duda, en su casa, tienen dos velas encendidas: una a Dios, la otra, la mejor, al Diablo, por no desatar su ira y... que siga protegiéndoles.

El paralogismo, que empleáis, es vetusto, da escasos resultados. La humanidad presente, se va dando perfecta cuenta que vuestras prédicas huelen a Tartufo, le producen náuseas, están inoculadas de virus venenosos, y para librarse de ello, busca y halla el alexifármaco poderoso, lo encuentra en su propia fuerza que, a modo de palanca, empleará para dar el traste con todos los prejuicios de casta.

Proseguid en el mismo plan de conducta y os será dado el imperio del Averno, lo tenéis bien merecido, en premio a los servicios prestados a la humanidad. Por mucho que busquets e hilvaneis, en lo ignoto de vuestro credo, no hallareis el remedio para el mal que os corroe.

J. V.

Lluchmayor-Mayo-1932.

El terrorismo en un Estado fuerte

En poco tiempo se ha incutido la policía de gran cantidad de dinamita, bombas, pistolas y demás artefactos de este linaje, recopilados en distintos puntos de España por elementos sindicalistas. El arsenal recogido por la policía es de tales proporciones, que se diría preparaban los sindicalistas un movimiento contrarrevolucionario de los que hacen época. Hasta ahora no están claros los designios de los individuos complicados en ese frustrado complot. Se supone que, de haber podido, hubieran atentado contra la vida de elevadas personalidades políticas. Acaso proyectaran un golpe de Estado. Nosotros, que somos revolucionarios de otra técnica, nos vemos y nos deseamos, ésta es la verdad, para encontrarles sentido a esas conspiraciones a base de cajas de dinamita, cientos de pistolas y variadas colecciones de bombas. Porque nos imaginamos que con todo su aparato terrorista los sindicalistas no iban a dar un paso adelante. Eso sí que es jugar con fuego. ¿Qué idea tienen tales sujetos del Estado? ¿Piensan todavía que puede destruirse un Estado fuerte—y la República lo es—con trilita? ¿Creen que ha sido alguna vez factor revolucionario el terrorismo? Jamás gastaron los anarcosindicalistas españoles más pólvora en salvas. Inepcia mayor que la que orienta la actitud de estos elementos huérfanos de sentido político no se ha dado en la historia del mundo. Sólo en el terrorismo ruso de fines del siglo XIX tiene precedente, por su alcance, la conducta de los anarquistas españoles. Pero el terrorismo ruso actuaba sobre un estado débil, de características peculiares, que, sin embargo, no fué abolido hasta la guerra mundial, y su agotamiento destruyó no fué, precisamente un terrorista, sino el antiterrorista por excelencia: Lenin, apoyado en el marxismo, que es doctrina antípoda de la terrorista.

Con todo, precisa, en primer término, averiguar cual es el carácter estricto de los movimientos abortados a que asistimos. ¿Se trata de una trama anarquista pura, es decir, estamos ante una ofensiva anarquista de tipo clásico? En este caso, los individuos que orientan el ataque se acreditan de malos estrategas; ¡han elegido el momento menos favorable que puede ofrecerles, para sus fechorías, un Estado burgués. Es elemental que todo enemigo del nuevo Estado español se haga, antes de lanzarse a la subversión estas reflexiones: un Estado fuerte no es aquel que cuenta con la mejor policía. La «Okrana» rusa, al estallar la revolución de febrero, seguía siendo la organización policíaca más eficiente del mundo. Lo que no impidió que se acercara el fin del Estado zarista. Un Estado fuerte es aquel que se afianza en las grandes corrientes de opinión. Un Estado fuerte es todo lo contrario de un Estado desasistido. Un Estado fuerte es la negación de la oligarquía. No importa que su policía sea insuficiente, que eso no implica más que queden impunes delitos comunes esporádicos. Precisamente, un Estado fuerte es lo opuesto que un Estado policíaco. Sin duda, los anarquistas han valorado, como siempre, a través de sus utopías la raigambre del Estado republicano español. De ahí que supongan, pensando estóildamente, que el Estado monárquico, Estado policíaco en sus últimos tiempos, era más fuerte que el actual Estado republicano. Y de ahí también que no dieran la cara durante la dictadura de Primo de Rivera, exacta-

mente, el instante de mayor indigencia estatal que vivió la monarquía.

¿Se trata, por el contrario, de un drama anarquista mercenario, es decir, estamos ante una ofensiva anarquista alimentada por la reacción monárquica? esta hipótesis es más verosímil. Pistoleros y terroristas poseen automóviles, tienen dinero en abundancia. Si es así, la subvención puede dar los resultados que esos elementos apetecen, que consistirán, cuando más, en alterar el orden, perjudicar el crédito público presentando al Estado republicano fuerte con inconvenientes superiores a los del Estado policíaco débil. Pero la acción sindicalista o anarquista, estipiendiada o no por las derechas, tiene un límite: ha de detenerse a las puertas del Estado. Matará o herirá a un ministro, al presidente del Consejo,

a cualquier personalidad relevante de esta hora. Y nada más. El Estado español es invulnerable. Lo es porque la República nació de abajo arriba. Y el Estado significa aquí algo más que un aparato ordenador de la vida nacional. El Estado republicano lo formamos la mayoría de los españoles. Y no podrá apoderarse de él quien no haya conquistado antes, individuo por individuo, a la opinión nacional.

España cuenta, pues, con un Estado fuerte. Hoy por hoy, incommovible. Y si no han de hacerse con el Estado, ¿a qué esas exaltaciones terroristas monárquicas, contrarrevolucionarias? ¿Es que se quiere fortalecer todavía más al Estado republicano español?

De El Socialista



Luna Park

La empresa de este local de verano, instalado en la Avenida del Conde de Sallent y destinado a toda clase de espectáculos de variedades y teatro, ha tenido la atención para con este periódico, de enviarnos un pase.

Al expresar nuestro agradecimiento por tal distinción hacemos votos por que el mayor éxito corone los esfuerzos de dicha empresa.

La Federación Socialista Balear es un hecho

El domingo próximo pasado tuvo efecto en la Casa del Pueblo la anunciada asamblea de las Agrupaciones Socialistas de esta Provincia para constituir la Federación de las mismas.

Siendo las 10 de la mañana el compañero Ignacio Ferretjans, desde la Presidencia, luego de declarada abierta la Asamblea, dió la bienvenida a los delegados.

Nombrado Presidente de mesa de discusión el compañero Antonio Gomila, éste desde la presidencia, dirige la palabra a la Asamblea pronunciando un breve y elocuente discurso sobre la conducta futura de los socialistas.

Seguidamente se nombra una comisión revisora de credenciales, de cuyo informe resultan estar representadas las siguientes Agrupaciones por los compañeros que a continuación se mencionan:

Agrupación de Sóller, con 61 afiliados, V. R. Agulló; Id. de Villa Carlos, con 15 afiliados, Antonio Gomila; Id. de Palma, con 279 afiliados, L. Bisbal, A. Crespi, J. Monserrat, R. Rigo, M. Navarro y G. Vaquer; Id. de Mahón, con 97 afiliados, A. Gomila y Lorenzo Seguí; Id. de Ibiza, con 65 afiliados, J. Castelló e I. Ferretjans; Id. de Adraitx, con 161 afiliados, A. Palmer y G. Balaguer; Id. de Santa María, con 62 afiliados, A. Amengual, B. Horrach, B. Vidal, J. Oliver, L. Amer, P. Alós y J. Amengual; Id. de Manacor, con 100 afiliados, M. Soler, J. Frau y G. Fullana; Id. de Luchmayor, con 62 afiliados, M. Monserrat y J. Maura; Id. de Artá, con 36 afiliados, G. Garau y G. Esteva; Id. de Esporlas, con 30 afiliados, M. Seguí; Id. de Capdepera, con 39 afiliados, B. Gill; Id. de Pont d'Inca, con 45 afiliados, R. Llobet y B. Palmer; Id. de Binisalem, con 30 afiliados, A. Pol, B. Rosselló y J. Bestard; Id. de Calviá, con 50 afiliados, J. Terrasa.

En representación de los socialistas de Alaró, en concepto de delegado informativo, por no fener aun legalizada la existencia de su Agrupación, asistió el compañero A. Rotger.

Estuvieron representadas por 28 delegados 16 Agrupaciones con un total de 1.013 afiliados.

Quedó aprobado el reglamento de la Federación, acordándose su presentación al Gobierno Civil.

Se acordó el nombramiento, con carácter interino y residencia en Palma, de la siguiente Comisión Ejecutiva:

Presidente, Lorenzo Bisbal; Secretario, Andrés Crespi; Tesorero, Julián Ferret-

jans; Contador, Jaime Matas; Vocal 1.º, José Matas; Id. 2.º, Rafael Rigo.

Se recibieron telegramas de salutación del Comité Nacional del Partido y de nuestro compañero y Diputado a Cortes Alejandro Jaume, acordando corresponderles también por telégrafo.

La premura de tiempo con que fué convocada esta Asamblea, a fin de que coincidiera con la estancia en esa del compañero Manuel Albar, que luego no pudo venir, fué la causa de que no estuviese representada la Agrupación de Ciudadela.

La Asamblea transcurrió en un ambiente de franca y animada confraternidad, terminando con unas palabras alentadoras del compañero Antonio Gomila, presidente de la Federación Obrera de Menorca.

EL OBRERO BALEAR, al saludar fraternalmente a todos los delegados, y de un modo especial, a los de las dos Islas hermanas, Menorca e Ibiza, hace votos sinceros porque esta Asamblea sea el preludio de un próspero desenvolvimiento de los ideales socialistas en Baleares, para bien de la libertad y de la justicia social.

Una buena película

En el Teatro Balear hemos visto la película «Fermín Galán», la que nos ha gustado en alto grado.

La cinematografía española puede estar satisfecha de la manera impecable con que ha filmado esta película, en la que se admira el trabajo maravilloso de los artistas. La fotografía y la dirección son dignas de elogio.

«Fermín Galán» es la vida de aquel héroe de la Libertad que supo sacrificar su vida por ella y contribuyó con su sangre generosa, como también su compañero García Hernández, a acelerar el derrocamiento de la monarquía y traer la tan deseada República.

«Fermín Galán» honra la cinematografía española y demuestra que en España hay medios suficientes para hacer buenas películas.

Un detalle significativo: durante la proyección de esta película, las localidades caras estaban casi vacías; sólo el público ha estado rebosante.

Los comentarios que se los haga el lector.

G.

La Igualdad

Reunido el Comité de la Sociedad de Constructores de Calzado «La Igualdad» el día 23 del actual, para tratar de la confección de las nuevas bases que han de someterse a la aprobación del Jurado Mixto, acordó convocar a los socios que trabajan a domicilio a una reunión que se celebrará a las 8 y media (noche) del lunes próximo, día 30, en su domicilio social Casa del Pueblo, al objeto de estipular las horas que se emplean para confeccionar los pares o piezas que construyan a destajo, con el fin de regular, en sus diferentes especialidades, los precios que conviene establecer a base de la jornada legal de ocho horas para formular el contrato de trabajo.

El Comité

Para la nueva Rotativa de «El Socialista»

Suma anterior, 74'00 ptas.

Lorenzo Bisbal Cardell, 1'00 ptas.; Isidoro Hernández, 1'00 id.; Antonio Miralles, 0'75 id.; Bernardo Salas, 1'00 id.; José Cabotá, 1'00 id.; Juan Cabotá, 0'50 id.; Onofre Pomar, 1'00 id.; Ramón Corredor, 0'50 id.; Miguel Cardell, 0'40 id.

Suma: 81'15 ptas.

Continúa abierta la suscripción, para donativos al compañero Matas.

Suscripción pró heridos en los sucesos de Unión de Derechas.

Suma anterior, 85'00 ptas.

A. B., 1'00 ptas., Una Autoridad, 2'00 id.

Total, 88'00 ptas.

AVISO

A nuestros corresponsales y suscriptores:

Insistimos en que se sirvan remitir a esta Administración, y a la mayor brevedad posible, el importe de nuestras remesas de «El Obrero Balear»

El Administrador
JAIME MATAS

Cosas de Porreras

En Porreras podemos vanagloriarnos los obreros de disfrutar de la flor y nata de los patronos recalcitrantes en la enemiga al respeto a las leyes protectoras de los trabajadores y de un espíritu de explotación más inhumano, los cuales siguen dentro de la República la misma infame conducta que en tiempos de la Dictadura.

Entre todos se distingue por su brutal egoísmo el fabricante de Calzado don Miguel Mulet, para el cual no hay leyes, autoridades ni acuerdos de Jurados mixtos que valgan. En su fábrica se trabaja según su genio explotador y se pagan los jornales, no arreglados a lo estatuto por el jurado mixto, sino a su conciencia de negro.

No ha mucho tiempo una comisión inspectora hizo una visita a su fábrica y enterado con alguna antelación de tal medida, el Sr. Mulet dió la consigna a todos sus obreros para que al preguntárles sobre la cuantía del jornal que perciben contestaran según las tarifas que se señalaban en las bases de trabajo, que están algunas pesetas por encima de las que paga el filántropo Sr. Mulet.

Claro que la culpa de esta vergüenza alcanza a los obreros que se prestan a semejantes maniobras tan humillantes como perjudiciales para ellos mismos. Pero Porreras es uno de tantos pueblos en que no han llegado todavía los beneficios vientos de la República. Aquí, el caciquismo que ha impedido el germinar de la organización obrera, y, naturalmente, ante las amenazas de despido, los obreiros, faltos de la fuerza de su unión sindical tienen que pasar por el hocorno de entregar, además del fruto de su trabajo, sus propias conciencias a sus explotadores.

Los que jiraron la dicha visita de inspección lo hicieron para defender vuestros derechos, compañeros zapateros, ¿por qué hicisteis el papel de Judas en perjuicio de vosotros mismos? ¿Hasta cuando ha de durar esto, trabajadores de Porreras?

C. S.

El aumento de sueldo a los Empleados de los Arbitrios

Se ha iniciado por parte del Concerto Gremial, un aumento de sueldo a sus empleados, empezando y tocándoles a la categoría más baja, o sea, a los que ganaban 140 pesetas mensuales, los que han pasado a 150. El aumento en sí, representa, poco pero, algo es algo y más vale algo... que nada, como vulgarmente se dice. Nosotros creemos de justicia que el aumento ha de ser de carácter general y cada empleado ha de participar de los beneficios del aumento y eso por categorías; la Junta Administrativa debe de poner especial cuidado en la suficiencia y en la capacidad y retribuir al personal de un modo equitativo para que no se dé el caso anómalo de haber una diferencia de cinco pesetas mensuales entre dos empleados de la misma categoría y la misma suficiencia, que, no es precisamente, la parte material, la que se persigue, muchas veces es la moral y cinco pesetas en un mes, para el que las recibe menos, es algo amargo y humillante y para la Empresa no le resuelve nada y menos le es conveniente por que los Empleados han de estar lo más satisfechos posibles, para que su estímulo no se vea decaído.

Por nuestra parte nos complace hoy consignar nuestra satisfacción, al ver los buenos propósitos de la Junta del Gremio, de auxiliar económicamente a sus empleados, pues, como amantes de la justicia y defensores de la clase humilde, nos es muy grato siempre, ver rectificaciones de conducta, mayormente, cuando tiendan los actos de los que están arriba, a aminorar las amarguras de los de abajo.

Y nos es grato también ver por parte de esos obreros que habían abandonado la Sociedad de Empleados de Arbitrios, como van ingresando en su fortaleza, que la ofuscación o prejuicios les había separado.

UN OBSERVADOR

Leed RENOVACION, la revista de los jóvenes socialistas.

Juventud Socialista Palmesana

Se participa a los afiliados que vayan retrasados en el pago de sus cuotas y no se hayan puesto al corriente en el plazo de ocho días a contar de día 27 que cursa, serán dados de baja.

Por el Comité
El Contador
Ramón Ros

El Desarrollo y Arte

SOCIEDAD DE OBREROS EN MADERA

Fermín Galán n.º 47, Casa del Pueblo

Compañeros:

Publicado en la Gaceta del día 13 del corriente la renovación del Jurado Mixto de la industria de la Madera de esta localidad, esta Sociedad convoca a todos sus asociados a Junta General extraordinaria, que se celebrará el domingo día 29 del corriente a las 10 y media de la mañana en el Salón número 1, de la Casa del Pueblo, para tratar y designar los compañeros que en su día pueda nombrar la Sociedad.

Siendo un asunto de mucha importancia es deber de todos los asociados no faltar a la reunión.

Palma 24 de Mayo de 1932.

LA JUNTA DIRECTIVA

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Aprobación del acta anterior.
- 2.º Comprobación del Registro de socios.
- 3.º Designación de cargos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

EL OBRERO BALEAR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma, al mes	0'55 Ptas.
Fuera de Palma, trimestre	1'65 »
Extranjero, al año	10'00 »
En paquetes, ejemplar	0'09 »

CONDICIONES DE PAGO

Los suscriptores del extranjero pagan un año por adelantado.

Dentro de la nación y fuera de Palma pagaran un semestre por adelantado. Los paqueteros liquidarán por mes vencido.

La correspondencia de Administración dirijase a Jaime Matas, Calle del Real, 29.

No se devuelven los originales publicados y no publicados.

TRABAJADORES

Por CINCO duros

Tendréis vuestro traje bien confeccionado si lo encargáis en la

Sastrería NAVARRETE
SIETE ESQUINAS, 20-1.º

Imp. G. M.—Palma

Jaume hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

LA FILADORA CASA DE CONFIANZA

Recibidas las novedades para **PRIMAVERA Y VERANO**

Antes de efectuar sus compras visite esta casa y se convencerá que es

La mejor surtida y más económica de Mallorca

Expléndidos surtidos en: Crespones lisos, farçones y estampados; Georgette ILUSION y bordados (gran novedad); Lanas fantasía; Crep-satín y todo lo más nuevo en sedas, lanas, percales, popelines, piqué, color, vichys, listas colores sólidos, raya blanca, etc. etc.

Blusitas, sueters, trajes baño, albornoces, tela rizo, sacos, sombrillas y toda clase de **ARTICULOS PARA BAÑOS Y PLAYA**

NOVEDADES PARA CABALLERO: Lanillas, estambres, frescos, «Pointille»; Holandas, driles, casimires y listas del país (especialidad de la casa); Percales, popelines y panamás para camisas; Corbatas, ligas, tirantes, cinturones, calcetines etc. etc.

100 modelos camisetas NOVEDAD con cuello para Caballero y niño - **Sastrería a medida**

ROPAS HECHAS DE TODAS CLASES, PARA CABALLERO

PRECIO FIJO

65, San Miguel, 67 - Teléfono 1.760

VENTAS AL CONTADO